

PROGRAMACIÓN

"BAILE FLAMENCO"

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA

DANZA ESPAÑOLA PARA BAILE FLAMENCO

ESCUELA BOLERA – D. ESTILIZADA

(Curso Académico 2022 - 2023)

ÍNDICE

1.- LA ASIGNATURA DANZA ESPAÑOLA EN 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA ESPECIALIDAD DE BAILE FLAMENCO

2.- OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.2. OBJETIVOS PARA EL SEGUNDO CURSO.

3.- CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.2. CONTENIDOS PARA EL SEGUNDO CURSO

3.3. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

4.- EVALUACIÓN

A) EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL SEGUNDO CURSO

4.2.1. CRITERIOS COMUNES

4.2.2. CRITERIOS PROPIOS PARA EL CURSO

4.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.5. CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

4.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

B) EVALUACIÓN AL PROFESORADO

C) EVALUACIÓN ENTRE ALUMNOS/AS

5.- METODOLOGÍA

5.1.- TIPOS DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

5.2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.3.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1.- TIPOS DE LUMNOS/AS

6.2.- ACTIVIDADES ADECUADAS A LAS NECESIDADES

7.- OBSERVACIONES

1. LA ASIGNATURA DE DANZA ESPAÑOLA EN EL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA ESPECIALIDAD DE BAILE FLAMENCO.

La Danza Española, en el conjunto de asignaturas que la forman, aportan a la Especialidad de Baile Flamenco una correcta colocación y conciencia corporal, la cual ayudará al alumno en su formación. Los alumnos que la estudian se instruyen en precisión y técnica de pasos y giros, versatilidad en el movimiento de brazos y toque de castañuelas, así como un mayor registro de movimientos específicos técnicos y expresivos que le aportará limpieza y versatilidad a la hora de expresar sus movimientos.

La finalidad última de las Enseñanzas Profesionales es la de desarrollar las capacidades del alumno proporcionándole la formación e instrucción necesarias para su futuro acceso profesional u otros itinerarios.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZA PROFESIONALES.

Tal y como establece en la orden 25 de octubre de 2007, la enseñanza de la Danza Española en las enseñanzas profesionales de Baile Flamenco tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer la aproximación paradigmática, en lo que se refiere al contexto y forma de la escuela bolera con el baile flamenco a través del repertorio más ancestral.
2. Conocer las técnicas específicas de la danza estilizada para su aplicación en el baile flamenco teatral.
3. Conocer y valorar la cultura y la danza tradicional atendiendo a los orígenes, influencias y su interrelación con el baile flamenco.
4. Interpretar con personalidad artística y expresiva las distintas formas de la danza española adaptándose al estilo propio de cada una de ellas.
5. Conocer e interpretar los bailes propios de cada una de las distintas formas de la danza española cuyo origen sea netamente andaluz.

6. Conocer e interpretar aquellas danzas características de otras comunidades que han contribuido al origen del baile flamenco.
7. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.

Para que la práctica de estos objetivos sea más ordenada los recogemos en dos grandes bloques diferenciados para la adquisición del conocimiento del alumnado. Esta acción pedagógica ayudará a fomentar, estimular y desarrollar las acciones de los alumnos en el proceso de construcción de su conocimiento.

- Un PRIMER BLOQUE estará referido a **conocimientos estilísticos**:
 - **Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.**
- Un SEGUNDO BLOQUE estará referido a las **técnicas o procedimientos** de trabajo:
 - **Conocer la aproximación paradigmática, en lo que se refiere al contexto y forma de la escuela bolera con el baile flamenco a través del repertorio más ancestral.**
 - **Conocer las técnicas específicas de la danza estilizada para su aplicación en el baile flamenco teatral.**
 - **Conocer y valorar la cultura y la danza tradicional atendiendo a los orígenes, influencias y su interrelación con el baile flamenco.**
 - **Interpretar con personalidad artística y expresiva las distintas formas de la danza española adaptándose al estilo propio de cada una de ellas.**
 - **Conocer e interpretar los bailes propios de cada una de las distintas formas de la danza española cuyo origen sea netamente andaluz.**
 - **Conocer e interpretar aquellas danzas características de otras comunidades que han contribuido al origen del baile flamenco.**

Todos estos objetivos se alcanzarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del trabajo con los diferentes contenidos plasmados en las actividades y estrategias educativas que se llevarán a cabo en el aula.

2.2.- OBJETIVOS PARA EL SEGUNDO CURSO.

Del PRIMER BLOQUE:

Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.

- Conocer y valorar las diferencias plásticas y técnicas de los distintos estilos de danzas andaluzas y disciplinas que han dado lugar al desarrollo de la Danza Española.

Del SEGUNDO BLOQUE:

OBJETIVOS PARA EL 1ER Y 2º TRIMESTRES: ESCUELA BOLERA

1. Conocer la aproximación paradigmática, en lo que se refiere al contexto y forma de la escuela bolera con el baile flamenco a través del repertorio más ancestral.

- Estudio en el conocimiento de los grupos de pasos de la “Escuela Bolera”.
- Conocer el vocabulario de los distintos pasos que se aprenderán este curso y saberlos realizar imprimiendo, en cada uno de ellos, el carácter típico y formal de la Escuela Bolera, recordando que está en el repertorio de la Danza Clásica Española desde el siglo XVIII.
- Conseguir que el alumno tome conciencia de la colocación corporal como base sobre la cual iniciar el estudio de la coordinación de cabeza, brazos, quiebros y trabajo del salto a través de los grupos de pasos que componen las variaciones y ejercicios que se estudiarán en este curso.

OBJETIVOS PARA EL 3ER TRIMESTRE: ESTILIZADA DE ZAPATO

2. Conocer las técnicas específicas de la danza estilizada para su aplicación en el baile flamenco teatral.

- Tomar conciencia de las diferencias de estilo, musicales y de movimiento de las asignaturas de Escuela Bolera, Folklore y Danza Estilizada, para comprender mejor la realización del movimiento.
- Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución de la danza estilizada, partiendo de una buena base académica.
- Conseguir la técnica necesaria para el control del cuerpo, pasos, giros y saltos así como su trabajo rítmico del acompañamiento de las castañuelas.

3. CONTENIDOS

3.1.- CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Tal y como establece en la orden 25 de octubre de 2007, a continuación se detallan los contenidos recogidos en dicha normativa:

1. Ejercicios para adquirir la técnica, dinámica, coordinación y estilo de la escuela bolera.
2. Estudio y ejecución de las danzas de repertorio más ancestrales de la escuela bolera y su correcto acompañamiento de castañuelas, atendiendo a la dinámica, estilo y carácter propio de estas danzas.
3. Estudio de bailes de cada una de las distintas formas de la danza española de origen andaluz y su posible relación con el baile flamenco.
4. Interpretación de coreografías de danza estilizada, con el máximo dominio del espacio escénico, de la técnica (movimientos, castañuelas, zapateados, indumentaria, etc.) de la expresividad, musicalidad, gracia y naturalidad.

5. Realización de variaciones de danza estilizada, en la que el principal protagonista sea el compás flamenco.
6. Adquisición de las técnicas y estilos de las danzas populares tradicionales más representativas de cada una de las comunidades que han dado origen al baile flamenco.
7. Desarrollo permanente de la memoria.

3.2.- CONTENIDOS PARA EL SEGUNDO CURSO.

1. Conocer y valorar la influencia de la cultura andaluza en el desarrollo de la danza española.

- Estudio para el conocimiento de las diferencias plásticas y técnicas de los distintos estilos de danzas andaluzas y disciplinas que han dado lugar al desarrollo de la Danza Española.

CONTENIDOS PARA EL 1ER Y 2º TRIMESTRES: ESCUELA BOLERA

2. Ejercicios de castañuelas teniendo en cuenta la colocación técnica, nitidez, acentos fluidez, matización y musicalidad de la carretilla.

- Ejercicios que permitan la correcta colocación corporal para la ejecución de la escuela bolera, partiendo de una buena base académica.
- Ejercicios en primera posición de brazos, atendiendo a la colocación de las castañuelas en las manos con la línea del brazo, para desarrollar la coordinación, fuerza, independencia y flexibilidad de los dedos atendiendo a los diferentes acentos y matices.
- Ejercicios que incluyan toques adecuados al nivel y con mayor dificultad: Pulsación, velocidad, claridad en el sonido, disociación de los dedos de la mano derecha, posticeos y coordinación a través del acompañamiento rítmico y musical.

3. Ejercicios y variaciones cortas con pasos y movimientos codificados en el lenguaje de la escuela bolera, teniendo en cuenta la musicalidad y acentos del movimiento, así como su coordinación y correcto acompañamiento de las castañuelas.

Todos los ejercicios y variaciones irán acompañados de castañuelas, haciendo uso de la técnica, el sentido musical, el carácter y estilo propio de la escuela bolera.

- Realización de ejercicios de braceos con quiebros, epaulé y ademanes (dándole el estilo vivo, alegre, elegante y refinado de la Escuela Bolera y ampliando su dificultad de coordinación), con diferentes ritmos musicales.
- Ejercicios de Battement tendú coordinando diferentes tipos de braceos y posiciones de brazos y piernas.
- Realización de ejercicios de posiciones en el espacio.
- Realizar variaciones cortas con los contenidos aprendidos en cursos anteriores a los que se añadirán los siguientes pasos, giros y saltos:

PASOS

- Golpe, punta, talón, tres embotados, step y vuelta fibraltada
- Sobresou y bodorneo
- Retortillé
- Embotados
- Tijera
- Sostenidos laterales y en vueltas a relevé.
- Lisada por delante y por detrás con assemblé'.
- Rodazanes (hacia dentro y hacia fuera)
- Chasé contra chasé
- Jerezana baja y alta (a relevé).

VUELTAS Y GIROS:

- Vuelta Normal con developé
- Vuelta Fibraltada
- Vuelta de hombros o de bolero (de pecho).
- Pirueta simple, (desde quinta y cuarta posición en-dedans y en-dehors).
- Deboulé.

SALTOS

- Cambiamentos bajos.
- Tercera.
- Assemblé.
- Échappé tercera.

CONTENIDOS PARA EL 3ER. TRIMESTRE: ESTILIZADA DE ZAPATO

4. Ejercicios de castañuelas teniendo en cuenta la colocación técnica, nitidez, acentos fluidez, matización y musicalidad de la carretilla.

- Ejercicios que permitan la correcta colocación corporal para la ejecución de la danza estilizada, partiendo de una buena base académica.
- Ejercicios en primera posición de brazos, atendiendo a la colocación de las castañuelas en las manos con la línea del brazo, para desarrollar la coordinación, fuerza, independencia y flexibilidad de los dedos, (cuatro dedos de la mano derecha) atendiendo a los diferentes acentos, matices y mayor dificultad de coordinación.

5. Ejercicios de braceo haciendo un uso adecuado de la respiración y dándole el estilo característico de la Danza Estilizada.

- Ejercicios de braceo en todas las posiciones de brazos con el acompañamiento rítmico de las castañuelas.
- Ejercicios para el trabajo de la cabeza y la mirada.

6. Ejercicios de marcajes en el sitio y con desplazamientos para iniciar el trabajo de la sensación a tierra.

- Realización de ejercicios para que el alumno siga asimilando el concepto del peso a tierra, disociando la elevación del torso con la sensación a tierra de las piernas, así como el correcto apoyo de los pies, sujeción de la cadera y coordinación con los braceos y toques de castañuelas propuestos que tendrán mayor dificultad.

7. Ejercicios de zapateados. Se trabajarán en coordinación con diferentes braceos, toques de castañuelas y movimientos de falda para las chicas.

- Ejercicios de zapateados simples para coordinar de trabajo de la articulación de los pies en el suelo.
- Ejercicios para la disociación de los zapateados en coordinación con brazos, toque de castañuelas, así como el trabajo de la falda en la mujer.

8. Realizar variaciones de pasos y vueltas trabajando la coordinación corporal y el toque de castañuelas.

- Conocimiento de las diferencias entre el baile del hombre y la mujer.
- Ejercicios para el estudio y perfeccionamiento de pasos, vueltas y actitudes codificados en el lenguaje de la danza estilizada atendiendo a la técnica, estilo y carácter de la música. Todos los ejercicios contendrán los siguientes pasos y vueltas:

PASOS

- Paseo de Malagueña.
- Matalaraña.
- Llamada de Panaderos
- Jerezana alta.
- Chaflanes.
- Panaderos en vuelta.
- Chassés (sencillos y dobles).
- Rodazán a 45°.
- Developés utilizando diferentes epaulements.

VUELTAS

- Quebrada.
- Pirueta simple de pasé cerrado en-dehors y en-dedans.
- Vuelta de tacón.
- Deboulés.

9. Desarrollo permanente de la memoria. (PROC)

- Ejercicios que permitan interiorizar y memorizar las variaciones propuestas por el profesor.

10. Compromiso de convivencia entre alumnado y conservatorio.

3.3.- TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Debido al carácter sumativo de los contenidos y del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, se estudiarán los contenidos en progresión a través de los siguientes trimestres:

- Primer Trimestre – Escuela bolera.

- Seguir insistiendo en el carácter musical y de movimiento que diferencian las distintas asignaturas de la danza española para la comprensión del alumnado.
- Se realizarán variaciones con los contenidos adquiridos en cursos anteriores para realizar una valoración del grupo de alumnos. Analizar carencias y reforzar lo aprendido.
- Se irán introduciendo, a través de variaciones los siguientes pasos, vueltas y saltos:

Pasos: Retortillé. Soubresou bodorneo. Chasé contra chasé. Sostenidos laterales y en vuelta a relevé. Jerezana alta y baja a relevé.

Vueltas: Vuelta normal con developé. Inicio a la vuelta fibraltada. Inicio a la pirueta simple, (desde quinta y cuarta posición en-dedans y en-dehors).

Saltos: Cambiamentos bajos. Tercera.

- Segundo Trimestre – Escuela Bolera.

A los ejercicios y variaciones estudiados y practicados en el primer trimestre sumamos los siguientes:

- Pasos: Golpe, punta, talón, tres embotados, step y vuelta fibraltada. Embotados. Tijera. Lisada por delante y por detrás con assemblé. Rodazanes hacia dentro y hacia fuera.
- Vueltas: Vuelta fibraltada. Vuelta de hombros o de bolero (de pecho). Pirueta simple, (desde quinta y cuarta posición en-dedans y en-dehors). Deboulé.
- Saltos: Assembleé. Échappé tercera.

- Tercer trimestre – Estilizada de Zapato.

Todos los ejercicios y variaciones que se estudian en este tercer trimestre serán ejercicios sencillos para iniciar al alumno en la asignatura.

- Ejercicios de castañuelas, con mayor dificultad, teniendo en cuenta la colocación técnica, nitidez, acentos fluidez, matización y musicalidad de la carretilla.
- Ejercicios de braceo haciendo un uso adecuado de la respiración y dándole el estilo característico de la Danza Estilizada.

- Ejercicios de marcajes en el sitio y con desplazamientos para iniciar el trabajo de la sensación a tierra.
- Ejercicios de zapateados con golpes simples, dobles, planta tacón golpe, redoble y chaflán.
- Ejercicios de caminadas para trabajar el correcto apoyo de los pies con el zapato, colocación de las caderas, proyección del torso y cambios de peso.
- Realizar variaciones cortas de pasos y vueltas, (con los contenidos del punto 8 referente a los contenidos de danza Estilizada) trabajando la coordinación corporal y el toque de castañuelas.
- Desarrollo permanente de la memoria durante toda la clase a través de los ejercicios propuestos por el profesor.

4. EVALUACIÓN

A) EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

4.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Criterios de evaluación recogidos en la Orden de 25 de octubre de 2007

1. Interpretar un baile del repertorio más ancestral de la escuela bolera a propuesta del profesor. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o alumna es capaz de controlar el movimiento dando el carácter y el estilo propios de la escuela bolera, así como su capacidad de comunicación con el público.
2. Interpretación de una danza de zapato donde el baile flamenco sea el protagonista a nivel rítmico y de carácter. Con este criterio se pretende comprobar el grado de asimilación por parte del alumno o alumna del estilo dentro de la danza estilizada.
3. Interpretar y analizar una danza popular tradicional interrelacionada con el baile flamenco. Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento y la asimilación del alumno o alumna de la técnica, estilo y carácter propio de estas danzas.

4.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL SEGUNDO CURSO.

4.2.1.- CRITERIOS COMUNES.

Quedan recogidos en el *Anexo II*.

4.2.2.- CRITERIOS PROPIOS PARA EL CURSO.

ESCUELA BOLERA

1. Conocer y reconocer los pasos que configuran el vocabulario de la escuela bolera.

Con este criterio se pretende comprobar:

- Que el alumno demuestre los conocimientos teóricos de los nuevos pasos, giros, saltos y del repertorio de Escuela Bolera.
- Uso de la terminología propia de los pasos de Escuela Bolera aprendidos hasta el momento.

2. Ejecutar diferentes ejercicios de toques de castañuelas en 1ª posición de brazos.

Con este criterio se pretende comprobar:

- Que el alumno ha interiorizado la correcta colocación y sujeción de la castañuela en la mano, así como la posición de los brazos, el pulso, velocidad, acento y ejecución de la carretilla ligada utilizando los cuatro dedos de la mano derecha.

3. Realizar braceos a la española con quiebros, epaulés y acompañamiento de las castañuelas.

Con este criterio se pretende comprobar:

- Que el alumno es capaz de marcar la trayectoria de brazos correcta utilizando los quiebros y epaulements sin perder el eje corporal, utilizando las respiraciones, la posición correcta de la cabeza y la coordinación con el toque de castañuelas.

4. Interpretar sobre un fragmento musical variaciones coreográficas con los pasos, vueltas y saltos de Escuela Bolera estudiados.

Con este criterio se pretende comprobar:

- Que el alumno sabe ejecutar los pasos aprendidos de manera coordinada, utilizando los correspondientes quiebros y ademanes propios del estilo de la Escuela Bolera, además de la correcta ejecución técnica dentro del ritmo y correspondiente acompañamiento de las castañuelas.
- Que el alumno realiza de forma correcta las vueltas estudiadas, en cuanto a trayectoria de brazos, acentos, control corporal y coordinación con las castañuelas.

- Que el alumno ha asimilado la correcta ejecución técnica del salto y su coordinación con los braceos y toques de castañuelas correspondientes atendiendo a la salida y recepción del salto.

ESTILIZADA DE ZAPATO

5. Realizar diferentes ejercicios de castañuelas en estático y en diferentes posiciones de brazos.

Con este criterio se pretende comprobar la claridad, fuerza, pulsación, velocidad y musicalidad en dichos toques, siendo fieles a la música, con la correcta colocación de la castañuela en la mano y control de la posición de los brazos, torso y espalda.

6. Realizar diferentes braceos, en estático, con marcajes, con desplazamientos, con toques de castañuelas y diferentes epaulés.

Con este criterio se pretende comprobar a correcta trayectoria de los brazos, coordinación de la cabeza, proyección de la mirada, utilización de la respiración, coordinación de las castañuelas, musicalidad y sensibilidad dentro del estilo de esta asignatura.

7. Realizar diferentes variaciones (a ritmo flamenco), que incluyan zapateados, pasos y vueltas estudiados.

Con este criterio se pretende comprobar:

- Que el alumno empieza a asimilar el concepto del peso a tierra, disociando la elevación del torso con la sensación a tierra de las piernas, así como el correcto apoyo de los pies, sujeción de la cadera y coordinación con los braceos y toques de castañuelas propuestos.
- La coordinación del alumno a la hora de enlazar unos pasos con otros. Además de valorar la progresión técnica de los diferentes pasos, se tendrá en cuenta la dinámica que el alumno va adquiriendo a la hora de moverse y desplazarse por el espacio, la musicalidad y la interpretación artística que requiere cada variación atendiendo al estilo y a la partitura.

4.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Ver anexo V (Evaluación. Concretar en caso de necesitar algún instrumento más).

4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La práctica de la Danza Española en la especialidad de Baile Flamenco contribuye a reforzar la ejecución técnico-artística de los alumnos a través de los contenidos procedimentales de las distintas asignaturas de esta especialidad. Es por ello, que el porcentaje de la valoración de los contenidos procedimentales sea mucho mayor que los contenidos conceptuales, ya que están sujetos a la gran cantidad de contenidos que albergan cada una de las asignaturas que se estudian.

Criterios de Calificación para las asignaturas de Escuela Bolera y Danza Estilizada

- **Contenidos Conceptuales 1 pto.**

- Conocimiento de los estilos de danza que engloba la danza española y el carácter musical y de movimiento que diferencian las distintas asignaturas de la danza española. (0'5 ptos).
- Conocimientos teóricos y uso de la terminología de pasos, giros, saltos y del repertorio de las distintas asignaturas. (0'5 ptos).

- **Contenidos Procedimentales 8 ptos.**

Contenidos en referencia a la parte técnica 6 ptos.

- Colocación del cuerpo: aplicación de los conocimientos de la técnica de la Danza Clásica. Colocación de piernas, brazos torso y cabeza. (1'5 ptos).
- Dominio del equilibrio y control corporal, tanto en estático, como en movimiento. (0'5 ptos).
- Trayectoria del movimiento de los brazos en el espacio. (Colocación de la mano y la muñeca respetando la línea del brazo). (0'5 ptos).
- Dominio de los quiebros y epaulés. tanto en estático, como en movimiento. (0'5 ptos)
- Proyección de la mirada y orientación de la cabeza. (0'5 ptos).
- Precisión en la ejecución técnica y coordinación de todos los movimientos, pasos, giros, saltos y batería. (0'5 ptos).
- Técnica de las castañuelas: colocación de las castañuelas en la mano, percutir con los

- cuatro dedos, claridad del sonido, precisión, musicalidad y coordinación musical con el movimiento. (0'5 ptos).
- Uso del espacio: definición de las direcciones, y desplazamientos. (0'5 ptos).
 - Acentos musculares y musicales en tiempo y compás musical. (0'5 ptos).
 - Técnica del zapateado. Peso a tierra, (proyección de piernas al suelo, fluidez de rodillas, elevación torso y caderas y apoyo y uso del pie dentro del zapato). (0'5 ptos).

Contenidos en referencia a la parte artística 2 ptos.

- Estilo: Respetar el estilo de cada una de las asignaturas que realiza. (1 pto).
- Expresividad en el movimiento. (0'20 ptos).
- Carácter y personalidad. (0'20 ptos).
- Armonía en el movimiento. (0'20 ptos).
- Sensibilidad musical y del movimiento. (0'20 ptos).
- Capacidad de transmisión. (0'20 ptos).

• **Contenidos Aptitudinales 1 pto.**

- Es constante en su trabajo y se esfuerza. (0'25 ptos).
- Respeta a compañeros y profesores y demás miembros del centro. (0'15 ptos).
- Se integra en el grupo. (0'15 ptos).
- Asiste a clase aseado y uniformado. (0'15 ptos).
- Capacidad de concentración y control de la ansiedad. (0'15 ptos).
- Asistencia constante y puntualidad. (0'15 ptos).

4.5 CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

En base a los criterios de calificación mencionados en el anterior punto, 4.4 y la puntuación de las características de los ejercicios, la promoción del alumno se obtendrá de la suma de los puntos de éstos, teniendo en cuenta que la puntuación mínima establecida para aprobar la asignatura es de 5 ptos.

4.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Ver Anexo IV.

5. METODOLOGÍA

Ver Anexo VI.

5.1.- TIPOS DE ACTIVIDADES.

Ver Anexo VI.

5.2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- 17 de noviembre: Festival de Música Española.
- 16 de noviembre: Día Internacional del Flamenco.
- 22 de diciembre: Master Class.
- 28 de febrero: Día de Andalucía.
- Marzo: Concurso Coreográfico.
- Junio: Muestras de fin de curso.
- Posibles salidas organizadas al teatro para asistir a ensayos o espectáculos de danza.

5.3.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.

Ver Anexo VI.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Ver Anexo VII.

7. OBSERVACIONES.

